

Sunchales, 24 de octubre de 2012.

PROYECTO DE ORDENANZA

VISTO:

La nota recibida por parte de los hijos de la Artista Plástica Lily Bolatti, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma expresa el deseo de la familia de donar la escultura realizada por la Artista Plástica local Pilar Monserrat dedicada a la madre de los mismos, Sra. Lily Bolatti;

Que la mencionada artista recibió distinciones por parte de revistas especializadas de Buenos Aires y diarios de la ciudad de Rosario, quienes destacaron sus cualidades;

Que realizó innumerables exposiciones en distintas provincias argentinas, en Uruguay y en España, obteniendo importantes premios por sus obras;

Que el objeto de la donación consiste en emplazar la escultura en un espacio público para deleite de los ciudadanos Sunchalenses;

Que se considera apropiado ubicar la obra en la tradicional fuente erigida en nuestra Plaza Libertad ;

Por ello,

El Departamento Ejecutivo Municipal eleva a consideración del Concejo Municipal el siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

Art. 1º) Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a erigir en la fuente de Plaza Libertad la escultura donada por los hijos de la Artista Plástica Lily Bolatti, con el compromiso del correspondiente mantenimiento para una buena conservación.-

Art. 2º) Remítase copia del presente Proyecto de Ordenanza al Concejo Municipal para su consideración.-